



Resolución Administrativa N° 180-2018 ANA-AAA I C-O/ALA.CSCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Majes, 19 de junio de 2018

CUT	104054-2018	Fecha	13/06/2018
Nombre solicitante	APOLINARIO JUAN DE DIOS NIFLA VIZA		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0154-2008 GRA/GRAG-ATDR.CSCH Titular: INCA CABANA, VICENTINA ERMOGENIA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 096-2018 ANA-AAA I C-O/ALA.CSCH/BJOH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:104054-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0154-2008 GRA/GRAG-ATDR.CSCH, de fecha 24/06/2008, otorgada a favor de INCA CABANA, VICENTINA ERMOGENIA, respecto a la unidad operativa Cod: 014468, ACCO.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: APOLINARIO JUAN DE DIOS NIFLA VIZA con DNI 40820625, ELIFONSA CHICANA CONDORI con DNI 43560093, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río PICOMAYO
Volumen asignado (m³/año)	2406.38000

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 014468, ACCO
Área (ha)		Total: 0.36240; Bajo riego: 0.36240
Ubicación Política	Dpto	Arequipa
	Prov	Caylloma
	Dist	Ichupampa
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY
Organización	Junta	Colca - Juvc
Usuarios	Comisión	Ichupampa
Bloque Riego		PCSC-47158-B01 PICOMAYO
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 853143.7500 / Norte: 8268673.0200

Artículo 3º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA-SIGUAS CHIVAY

ING. ANGEL GUSTAVO ZEVALLOS QUEZADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA